



IRRACIONALES E INJUSTIFICADOS DESPIDOS A MÉDICOS SON UNA SENTENCIA DE MUERTE PARA LOS ENFERMOS

El Centro Nicaraguense de Derechos Humanos (CENIDH) condena con indignación y preocupación el insólito y atropellante despido a varios profesionales de la salud en medio de la grave situación por la pandemia del COVID-19 que enfrenta Nicaragua, la que podría agravarse por las incomprensibles presiones a las que se está sometiendo al gremio médico para obligarlos a renunciar.

En este comportamiento del Ministerio de Salud (MINSA) ejecutores de las órdenes de los Ortega Murillo hay propósitos oscuros que deben aclararse: ¿por qué hasta ahora están mirando fallas en médicos que han prestado sus servicios por más de 20 o 30 años? La ausencia de señalamientos concretos en las cartas de despidos evidencia la decisión de callarlos, advertimos que toda falta que se les impute es inventada para mancharles el récord profesional.

¿Será que esta decisión de dejar sin médicos a la población es parte de la promoción del contagio y muerte que promueven los Ortega Murillo?

Ante este atropello y grave riesgo no podemos quedarnos de brazos cruzados, exigimos la reintegración inmediata de los médicos a los hospitales, sin exclusiones, ni represalias de ningún tipo. Sigamos en la Cuarentena Nacional a la que nos convocó las 34 Asociaciones Médicas de Nicaragua, es lo único que puede salvarnos la vida #YoApoyoAlGremioMédico #YoMeQuedoEnCasa.

Managua 9 de junio 2020